

Guayaquil, 30 de Octubre del 2014

Señor
LUIS LYVORIO RIVADENEIRA CHAVEZ
Ciudad.-

Ref: 75702-M-09.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PACEMUN S. A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor HUMBERTO MOYA FLORES el 22 de Julio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de Agosto del 2009.

Muy atentamente



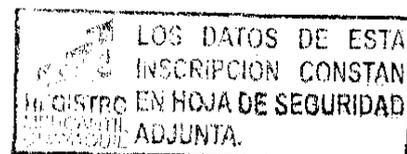
FRANCISCO WILSON VILLAMAR RUGEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO de PRESIDENTE de la Compañía PACEMUN S. A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 1306128503.

Guayaquil, 30 de Octubre del 2014



LUIS LYVORIO RIVADENEIRA CHAVEZ
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.135

FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

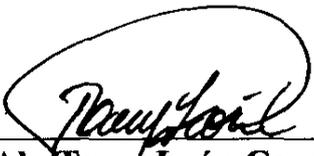
1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PACEMUN S.A.**, a favor de **LUIS LYVORIO RIVADENEIRA CHAVEZ**, de fojas **47.785 a 47.787**, Registro de Nombramientos número **15.425**.

ORDEN: 56135



Guayaquil, 14 de noviembre de 2014

REVISADO POR:


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0901063

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE QUAYAOUIL

08 NOV 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: 